

## BASES CONCURSO "Flash al océano"

### DESCRIPCIÓN

La exposición "**Océanos y Sociedad**" desarrollada por el Proyecto Asociativo Regional Explora Coquimbo, financiado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y ejecutado por la Universidad Católica del Norte, invitan a toda la comunidad de la región de Coquimbo a ser parte del concurso "**Flash al océano**", cuyo objetivo es contribuir con la difusión del conocimiento científico sobre el ambiente marino y aumentar la valoración del trabajo que mujeres y hombres de la ciencia realizan en torno al sistema socio-ecológico relacionado al mar.

La invitación es a participar del concurso con la consigna "**Flash al océano**", el cual consiste en hacer un dibujo junto a una frase relacionada al tema que más cautivó la atención de los participantes que vieron la exposición "Océanos y Sociedad".

Entre los participantes se escogerán 5 ganadores, a quienes se les hará entrega de un juego de mesa familiar vinculado con el ambiente marino.

Para participar debe:

1. Vivir en la Región de Coquimbo
2. Seguir el Instagram del Proyecto Explora Coquimbo
3. Entrar al link de la exposición virtual "Océanos y Sociedad" alojado en las Redes Sociales (RRSS) y visualizar la exposición.
4. Realizar un dibujo junto a una frase creativa, de autoría propia relacionada a la temática que más cautivó su atención de la exposición "Océanos y Sociedad".
5. Publicar el dibujo junto a la frase de autoría en su perfil de Instagram, **siguiendo y etiquetando** al Proyecto Explora Coquimbo y compartirlo junto al hashtag **#OcéanosySociedad**.
6. La elección de los ganadores se definirá, luego de **re-publicar** la imagen en nuestro perfil, con los post que tengan más "**Me gusta**" y que cumplan con las solicitudes antes expuestas.

**iNo olvide difundir la publicación entre sus contactos, así podrá obtener más "Me gusta" y tendrá mayores posibilidades de ganar!**

## **PARTICIPANTES**

Podrá participar toda la comunidad de la Región de Coquimbo, a partir de los 14 años. Si tiene menos de esta edad, se requiere la participación de los padres o tutores legales, en representación de los niños y niñas.

## **FECHAS Y ETAPAS DEL CONCURSO**

El concurso se llevará a cabo desde el día del lanzamiento de la exposición "**Océanos y Sociedad**", 6 de noviembre 2020 y finalizará el viernes 11 de diciembre del 2020.

Entre el 14 de diciembre y el 18 de diciembre, se republicarán las fotografías en el perfil de Instagram del Proyecto Explora Coquimbo, y las que tengan más me gusta durante ese periodo, serán las ganadoras.

El lunes 21 de diciembre se indicarán los ganadores a través de una publicación en RRSS y por medio de mensaje directo en sus RRSS.

## **PREMIACIÓN**

Los ganadores deberán haber seguido todos los pasos establecidos en el punto 1, 2,3,4 y 5 de estas bases.

La determinación de los ganadores tendrá lugar a la finalización del concurso de lanzamiento, ocasión en que se verificará que los usuarios hayan enviados sus dibujos junto con la frase relacionada a la temática que más llamó su atención, hayan compartido la publicación de su dibujo, etiquetando al Proyecto Explora Coquimbo, mencionando el hashtag #OcéanosySociedad. Se seleccionarán cinco ganadores y dos suplentes en el caso de que: (1) alguno de los ganadores renunciara al premio adjudicado, (2) No se le hubiese localizado en el plazo determinado de 7 días hábiles luego de la entrega de los resultados, (3) No cumpliera con los requisitos establecidos en las presentes Bases.

Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.

## **INFORMACIÓN DE LOS GANADORES**

El Proyecto Explora Coquimbo, informará mediante mensaje directo a los ganadores del presente concurso, además de comunicarlo en su sitio web y redes sociales. Los ganadores deberán confirmar la aceptación de los premios, entregando sus datos personales (Nombre, edad, dirección y teléfono de contacto). En caso de que los ganadores sean menores de edad, se solicitará los datos de padres o tutor/a. Si los ganadores y los suplentes no aceptan el premio, o no cumplen con lo establecido en las presentes Bases, el premio se entregará al participante que sigue en la lista según número de “Me Gusta” en la publicación.

## **RESERVAS Y LIMITACIONES**

Los datos deberán ser facilitados por el o la participante de forma veraz. Cualquier información falsa dará derecho a los organizadores del presente concurso a descalificar al concursante.

El Proyecto Explora Coquimbo queda eximido de cualquier responsabilidad, en el supuesto de existir algún error en la información facilitada por los propios participantes, lo que concluiría en impedir verificar correctamente sus datos.

## **PROTECCIÓN DE DATOS**

Los datos personales entregados por los ganadores sólo serán utilizados para el desarrollo del concurso, y para efectos propios de la iniciativa.

## **OTRAS ESPECIFICACIONES**

El presente concurso y ente organizador, define que Instagram quedara exonerado totalmente de cualquier responsabilidad derivada del presente concurso. A su vez, acepta las políticas de privacidad de dichas redes sociales, las que pueden ser diferentes a las presentes bases.

## **ACEPTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LAS BASES**

La participación en el concurso supone la íntegra aceptación de las presentes Bases, sin reserva ni exclusión alguna, así como la aceptación expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice el Proyecto Explora Coquimbo.